



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

Anuncio de Formalización de: Consejería de Presidencia y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Objeto: Contratación centralizada del servicio corporativo de impresión y fotocopiado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ÁRBOL 2020-2025.

Expediente: 9985/2020.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia – Consejería de Presidencia y Hacienda. Dirección General de Patrimonio.
- 1.2) Número de identificación: S3011001I.
- 1.3) Dirección: Avda. Teniente Flomesta, s/n., 30071 Murcia – España.
- 1.4) Código NUTS: ES620.
- 1.5) Número de teléfono: +34 968362327
- 1.6) Número de fax: +34 968362605
- 1.7) Correo electrónico: rosalia.martinez2@carm.es
- 1.8) Dirección del perfil contratante: <http://www.carm.es/contratacionpublica>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad Regional: Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

3. Información relativa a central de compras: No.

4. Código CPV: 79520000-5: "Servicios de reprografía"

5. Código NUTS: El lugar de ejecución del contrato será la Región de Murcia. ES620.

1. **6. Descripción de la licitación:** Contratación centralizada del servicio de impresión, fotocopiado y escaneo de documentos para los diferentes organismos de la Administración Regional de acuerdo a unos niveles de servicio determinados. Para ello, el adjudicatario deberá desplegar toda una infraestructura de dispositivos por las sedes de la CARM, realizar la implantación de un sistema informático que proporcione la funcionalidad avanzada requerida, así como mantener y operar el sistema para que los usuarios dispongan de toda su capacidad en todo momento y con los mayores niveles de calidad.

En particular, el sistema incluirá los siguientes servicios:

- Impresión color y blanco y negro.
- Fotocopiado color y blanco y negro.
- Escaneo departamental color.
- Gestión, monitorización y control centralizado del servicio.





En el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que rige la presente contratación, figura una descripción detallada de la prestación objeto del contrato.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto. Varios criterios.

8. Indicación sobre:

- 8.1) Se aplica un acuerdo marco: No.
- 8.2) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP:

9.1) Criterios de adjudicación:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: Los puntos de este apartado se repartirán conforme a los criterios establecidos en el apartado K.1 del Anexo I del PCAP.

Criterios evaluables mediante juicio de valor: Los puntos de este apartado se repartirán conforme a los criterios establecidos en el apartado K.2 del Anexo I del PCAP.

9.2) Se utiliza una subasta electrónica: No.

10. Fecha de adjudicación del contrato: 03/09/2020

11. Número de ofertas recibidas con respecto a la adjudicación, en concreto:

- 11.1) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son PYMES: 1
- 11.2) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0
- 11.3) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.

12. Datos del adjudicatario:

- 12.1) Nombre: CANON ESPAÑA, S.A.U.
- 12.2) NIF: A28122125
- 12.3) Dirección: Avda. de Europa, 6, 28108 Alcobendas, Madrid – España.
- 12.4) Código NUTS: ES620.
- 12.5) Número de teléfono: +34 915 384 500
- 12.6) Correo electrónico: bidcenter@canon.es
- 12.7) Dirección de internet: www.canon.es
- 12.8) Adjudicatario es una pequeña y mediana empresa (PYME): No
- 12.9) Adjudicatario es una agrupación de empresas: No

13. Valor de la oferta seleccionada:

Importe de adjudicación IVA incluido: 2.832.654,10 €

I.V.A. (21%): 491.617,66 €

Importe de adjudicación neto: 2.341.036,44 €

14. Valor y proporción que se prevea subcontratar a terceros: No.

15. Contrato relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.





16. Procedimiento de recurso:

16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

16.1.1) Este contrato está sujeto a recurso especial en materia de contratación (arts. 44 y siguientes LCSP) ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, sito en Madrid, Ministerio de Hacienda.

Alternativamente, podrá ser impugnado ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

16.1.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

16.1.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 28020 Madrid – España.

16.1.1.3) Código NUTS: ES620.

16.1.1.4) Teléfono: +34 913491319.

16.1.1.5) Fax: +34 913491441

16.1.1.6) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

16.2) Indicación plazos de presentación de recursos:

16.2.1) Recurso especial en materia de contratación: plazo de quince días hábiles, computándose dicho plazo según lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 50 de la LCSP.

16.2.2) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del Gasto, de la Dirección General de Patrimonio – Consejería de Presidencia y Hacienda - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

17. Publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea o contratos que se den a conocer en el anuncio:

17.1) Anuncio Información Previa: 2020/S 017-036614

17.2) Anuncio Licitación: 2020/S 125-306343

17.3) Anuncio Adjudicación: 16/12/2020

17.3) Fecha Formalización: 09/12/2020

18. Fecha envío anuncio al DOUE:

18.1) Anuncio Información Previa: 24/01/2020

18.2) Anuncio Licitación: 01/07/2020

18.3) Anuncio Adjudicación: 11/12/2020

19. Otra información: No procede.

Murcia, (fecha y firma electrónica al margen)
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
P.D. (Orden de 18/09/2019, BORM Nº 218 20/09/2019)
LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO
María Dolores Sánchez Alarcón

